

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 26 de mayo de 2022.-

Of. N° 0411/22.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (30 votos en 30), el siguiente:

“DECRETO N° 8370/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Decláranse de interés departamental las actividades que realizarán durante el corriente año, en el marco de los festejos de los **25 años de la compañía de teatro independiente Imaginateatro.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber.

Saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


JAVIER PIZZORNO
1er. Vicepresidente